

ACTA N°1

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES

PROCESO No. CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-011

**“CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE NORTE – PERIMETRAL VÍA A
SALITRE EN SIMPLE Y DOBLE TERNA”**

En el cantón Duran, siendo las diez horas del miércoles 7 de agosto de 2019 a las 10h30, en la sala de sesiones de la Dirección Comercial de la CNEL EP Unidad de Negocio Guayas Los Ríos, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica del proceso de contratación CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-011, designados mediante Resolución Nro. CNEL-GLR-ADM-2019-0154, emitido por el Ing. Antonio Icaza Morla – ADMINISTRADOR CNEL EP UN-GLR, de fecha 29 de Julio del 2019 para la contratación de la “CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE NORTE – PERIMETRAL VÍA A SALITRE EN SIMPLE Y DOBLE TERNA” ; misma que se encuentra integrada por los señores: Ing. Steven Canales Gómez, **Presidente de Comisión**; Ing. Samuel Ortega Constantine, **Titular del Área Requiriente**; Ing. Ronald Enderica, **Profesional Afín al Objeto del Contrato**, así como los funcionarios designados en el proceso Ing. Carla Virginia Larreta Moran Delegada Área Financiera, Ab. Fanny Patricia Nazareno Arroyo Delegada Área Jurídica, quienes intervienen con voz pero sin voto de conformidad con lo establecido en el art. 18 del Reglamento de Sistema Nacional de Contratación, y en calidad de secretario el Ing. Alex Benavides, quienes concurren al siguiente orden del día:

1.- Aclaración de las preguntas realizadas por los proveedores a través de correo electrónico, dentro del proceso de Licitación Nacional de Obras No. CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-011 para la contratación de la “CONSTRUCCIÓN DE ALIMENTADOR S/E DAULE NORTE – PERIMETRAL VÍA A SALITRE EN SIMPLE Y DOBLE TERNA”

Desarrollo de la reunión.

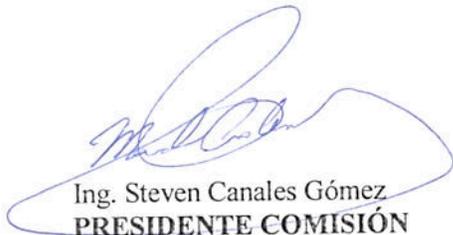
De conformidad con el cronograma establecido en el presente proceso, no existieron preguntas en el proceso No. CAF-RSND-CNELGLR-LPN-OB-011; sin embargo, se realiza la siguiente aclaración.

ACLARACIÓN 1

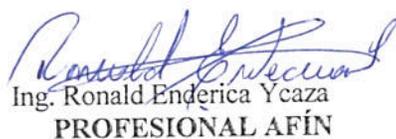
Se deberá presentar los Formularios de Identificación de socios, accionistas, o partícipes mayoritarios y Formulario de compromiso de Asociación y consorcio anexos a la presente, de conformidad a las resoluciones RE-SERCOP-2017-0000077 y RE-SERCOP-2017-0000078.

Siendo la 11h00 se da por culminada la reunión.

Para constancia la comisión técnica firma:


Ing. Steven Canales Gómez
PRESIDENTE COMISIÓN


Ing. Samuel Ortega Constantine
ÁREA REQUIRENTE


Ing. Ronald Enderica Ycaza
PROFESIONAL AFÍN

Ing. Carla Virginia Larreta Moran
**DIRECTORA FINANCIERA
CON VOZ Y SIN VOTO**

Ab. María Eugenia Loor Cevallos
**ÁREA JURÍDICA
CON VOZ Y SIN VOTO**

Ing. Alex Benavides Maldonado
SECRETARIO DEL PROCESO